EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 23 de Junio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3369

COMERCIO DE POLO

Completo surtido de americanas de alpaca para estar fresco, así como de género punto fino.

VINO
Ultima venta

del superior tinto y clarete de la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

Desde la Corte

Madrid 22 de Junio de 1894.

Sr. Director:

Sigue siendo motivo de todos los comentarios la cuestión de Marina planteada por la proposición apoyada ayer por el Sr. Gasset.

El hecho de no haber continuado hoy el debate aplazado para mañana, no ha sido parte á evitar que prosperará el interés que desde un principio ha tenido.

Muchas y contrarias son las opiniones, referentes unas á las informaciones parlamentarias en general y otras á la conveniencia de utilizar tal medio en este caso concreto.

La información parlamentarie, dicen unos, solo debe hacerse en casos de grave escándalo y cuando para depurarlo y castigarlo carezca el Gobierno de medios de acción ó de fuerza moral.

Por esto debe partir la iniciativa siempre del Gobierno, pues en caso contrario se demuestra que ó se le cree interesado en que el escándalo permanezca oculto ó falto de medios y autoridad para averiguar responsabilidades y castigarlas.

Por esto el Gobierno ha hecho bien no aceptando la información parlamentaria.

Los que tal dicen insisten en que además de estos razonamientos hay el fundamento de que los escándalos denunciados no existen realmente.

Un marino, que tiene puesto en el Congreso, me decía á este propósito que la Marina aceptaría la información parlamentaria con gusto si no se hubiera pedido con forma que resulta depresiva para aquel Cuerpo.

La Marina quiere demostrar que ha gastado últimamente las cantidades que le fueron entregadas.

Del empréstito votado no ha recibido más que unos 125 millones. El Tesoro de Cuba no ha entregado 35 millones que le correspondían; del presupuesto correspondiente al año en que se votó la Ley de Escuadra no se dedujeron 19 millones que estaban consignados con este fin; de diferencias entre los precios de los Astilleros extranjeros y de los españoles hay que calcular unos 12 millones y otros 12 de cambio de monedas. En total unos 78 millones.

Los veinte y dos millones restantes se han invertido en conclusión de buques que estaban comenzados cuando se aprobó la ley de Escuadra y en la reparación de otros.

Los 125 millones recibidos por la Marina han sido gastados con verdadera escrupulosidad, según dicho diputado, y con fruto.

Y sin embargo, existe el escándalo. Ni es hora esta aprópósito para señalar culpables ni sería prudente hacerlo estando el asunto pendiente de discusión en el Congreso.

Dicen los enemigos de la información que exageró el Sr. Diaz Moreu cuando con tan tristes tonos pintó el estado de nuestra Marina, aseguran que los barcos concluidos y en construcción son buenos y capaces de sostener lucha con los mejores de otras escuadras.

En cambio de estas afirmaciones el Sr. Diaz Moreu y los firmantes de la proposición insistirán en la necesidad de abrir una información, que depure hechos y responsabilidades.

La sesión del Senado ha trascurride hoy sin ningún incidente notable.

A primera hora se hicieron varias preguntas, entre ellas una del Sr. González Olivares relativa al motin que hace pocos días ocurrió en Salcedo (Pontevedra). Una vez más, defendió el Sr. Aguilera la conducta de las autoridades de aquella provincia y la intervención de la Guardia civil, que no fué á dicho pueblo para proteger los intereees de una empresa particular, sino á sostener el orden á todo trance, como lo hizo.

Entrando en el orden del día, continuó el debate de la interpelación del general Pando, sobre deficiencias en el ejército y la marina, sin duda para que el general Beranger pudiera pronunciar un breve aunque sustancioso discurso.

El exministro de Marina conservador negó ser exacto cuanto se viene diciendo acerca de que carecemos de Armada y hay en ella mala administración presentando con tal motivo estadísticas de composición entre España y los demás paises.

En el debate pendiente acerca de la proposición de confianza intervinieron los Sres. marqués de Viana y Núñez de Arce, para rectificar; y el Sr. Esteban Collantes para alusiones.

A última hora comenzó á consumir el tercer turno el duque de Mandas.

La escasa concurrencia que asiste ahora á las sesiones, y la necesidad que tienen los oradores de repetir y más repetir frases y argumentos, hace pensar que muy pronto concluirá tan largo debate.

La sesión del Congreso ha carecido de interés.

Conformes los republicanos ya en el aumento de horas de sesión se pretende aprobar hoy la ley de Tesorerías y leer el proyecto de presupuestos de Puerto Rico que se aprobará sin discusión.

El proyecto de presupuestos de Filipinas tardará en leerse por las vsriaciones que en el anteproyecto ha introducido el Consejo colonial.

Suyo afcmo.—M.

CONGRESO DE LA PRENSA

Se ha publicado el programa del Congreso de la prensa, que se verificará en Amberes del 7 al 12 de Julio.

Los puntos que han de tratarse son:

I. Organización y funcionamiento de las asociaciones de la prensa en los diversos países, y medios de establecer relaciones entre ellos.

II. Defensa de la propiedad literaria, en materia de prensa y de informaciones.

III. Examen de cuestiones especiales de la prensa, tales como el derecho de contestar la difamación, la injuria, etc.

IV. Medios para facilitar la circulación de los periódicos, su tranporte postal, su distribucción, etc.

Del establecimiento de servicios telegráficos directos entre grupos de periódicos.

V. Cuestiones relativas á la profesión de periodistas; á las relaciones entre los individuos que pertenecen á la prensa, y á la dignidad de la misma profesión.

VI. De la enseñanza profesional.

VII. Establecimiento, entre las asociaciones de prensa y los directores de periódicos adheridos al Congreso, de un servicio regular de cambio de informes para los puestos vacantes. (Este punto ha sido adicional al programa á propuesta de los delegados de la asociación sindical de los periodistas de París.)

La asociación de la prensa extranjera de Viena, ha propuesto la creación de una oficina central, órgano administrativo para el servicio de las asociaciones de la prensa que á ella concurran; que publique anualmente una Memoria en que se dé cuenta de cuanto interese á las mismas asociaciones; que se encargue de procurar á los individuos de las mismas billetes gratuitos de los ferrocarriles cuando viajen por el extranjero, y que dé á cada uno de sus individuos el derecho de afiliarse en la asocia

siere la mano sobre el mármol de la chimenea, y tomando una carta, la alargó á su sobrino.

»Esta carta traía el trimbre y sello del ministerio de la Guerra.

»Era de un coronel que escribía estas líneas á M. de Coursiere.

»Mi querido compañero:

»La presente solo precederá algunas horas al número del *Moniteur*, donde leeréis la propuesta de vuestro sobrino, para el grado de capitán...

»Carlos no quiso continuar, dió un grito de alegría, y se precipitó en los brazos de su tío.

—»Hijo mío, dijo el viejo oficial, ha llegado la hora en que deje de ser tu tío...

—»¡Mi padre! exclamó el futuro capitán tomando la mano de Elena y llevándola con efusión á sus labios.

»Elena estaba sumamente pálida.

—»La dicha la impide hablar, murmuró M. de Coursiere.

»Y se engañaba. Elena estaba pálida por que pensaba que antes de un mes sería la esposa de su primo, condenada para siempre á una obscura existencia.

—»Venimos de dar un paseo, respondió el teniente. Pero ¿por qué me has buscado, Mariana?

—»Porque vuestro tío quería hablar con vos...

—»¡Ah!

—»Ha recibido cartas de París.

»Cárlos Hubert, no quiso escuchar más; se lanzó á la escalera, y seguido de su amigo subió rápidamente al primer piso penetrando en el salón como una bomba.

»Elena estaba bordando al lado de la chimenea.

»M. de Coursiere, sentado en un gran sillón, leía la *Gaceta*.

»A la vista de los dos jóvenes se sonrió maliciosamente el antiguo oficial.

—»¡Ah! pobre amigo, le dijo á su sobrino, tú tienes poco *olfato*.

—»¿Por qué, querido tío? contestó este que acababa de dirigir á Elena una mirada de amor.

—»Porque hace más de una hora que deberías estar aquí.

—»Ah, ah... y... ¿por qué?

»Por toda respuesta, extendió M. de Cour-

»El Padre y la hija salieron del brazo por la puerta de París, y encontraron el regimiento à la bajada de la rampa.

»Dos jóvenes oficiales marchaban à la cabeza del primer pelotón.

»Uno de ellos arrojó un grito de alegría cuando divisó á M. de Coursiere y su hija, y corrió hacia ellos con los brazos abiertos.

»Era Carlos Hubert.

»El otro permaneció retirado durante algunos minutos, hasta que tomándole el joven teniente de la mano, dijo á su tío y á su prima.

—»Os presento al conde de M... mi hermano de armas y mi mejor amigo.

»El joven oficial se inclinó cortesmente.

—»Mi amigo, prosiguió Carlos, os parecerà un militar de la nobleza antigua. Su afición al ejército le hace preferir el empleo de subteniente, á disfrutar en París de sus trescientos mil francos de renta.

»El conde de M... era un joven de estraordinaria belleza y de una elegancia consumada.

—»El señor conde nos harà el honor de acompañarnos à almorzar, dijo M. de Coursiere.

M.C.D.2022

ción local del lugar en que resida, y de gozar con ese títalo de todos los beneficios que la misma asociación local disfrute.

Como adicional somete al Congreso M. Jules Guillery, ministro de Estado y expresidente de la Cámara de represen tantes de Bélgica, la cuestión siguiente:

«Misión de la prensa, en toda su grandeza, como expresión de una época, independiente de toda cuestión personal, es decir, del sistema del anónimo.»

Los congresistas harán una excursión á Ostende, y serán obsequiados con banquetes y fiestas oficiales y particulares en Amberes y Bruselas.

También se ha publicado la lista de los delegados representantes de la prensa de Alemania, Austria, Dinamarca. España, Estados Unidos, Francia, Italia, Suecia y Noruega, Países Bajos, Portugal, Inglaterra, Rusia, Suiza y Bélgica.

Local y Provincial.

Mucho nos complace el interés que por nuestra próxima Feria, se están tomando los diferentes gremios de nuestra capital, y entusiasmo que existe porque el citado período revista el mayor lucimiento.

Ahora sólo falta que nuestras dignas Corporaciones ayuden, haciendo un sacrificio, al mayor esplendor de los días que se tratan de solemnizar.

De este modo demostrarán, que habiendo expuesto la idea y empezado los preliminares para los festejos, hay que afrontar todo lo que es inherente á los buenos propósitos que nos animan.

Con mucha animación va á resultar esta noche en nuestra ciudad, la popular verbena de San Juan que se celebra todos los años, siguiendo tradicional costumbre, siendo aliciente para ello la temperatura apacible que disfrutamos.

La Plaza Mayor promete ofrecer aspecto risueño, con la iluminación que ha de lucir en la misma y las lindas piezas que no dudamos ejecutará la banda de música municipal.

Cuanto á los barrios de nuestra ciudad, donde también se celebra la citada verbena, suponemos que sabrán guardar el orden debido, aunque esto es algo difícil, si continúan con la costumbre del juego de bolos hasta las primeras luces del alba.

Suponemos que respecto de este asunto que tantas molestias causa á los vecinos, se habrán hecho ya por la Aldía, las oportunas observaciones.

En los ejercicios practicados hoy en este Instituto para el grado de Bachiller, han alcanzado la nota de sobresaliente en la sección de Ciencias.

D. Félix González Gutiérrez.

D. Alvaro Herrero Díez-Quijada.

D. Lamberto Martínez Díez.

Reciban tan aventajados jóvenes nuestra enhorabuena por la calificación alcanzada.

He aquí las piezas que ejecutará mañana de siete y media á nueve y media en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.° Pasodoble de *El anillo de Hierro*, por Marqués.

2.° *Fascinación*.—Walses, por Waldteufel.

3.° *Velódromo*.—Polka.

4.° Potpourri de la zarzuela *El Rey que rabió*.

5.° *La Benaventana*.—Jota.

Sabemos que fuera de los soportales de la Plaza Mayor, frente al Palacio Municipal, se ha dispuesto que se coloquen esta noche, con motivo de la velada, las sillas que para los paseos posee el Excmo. Ayuntamiento.

De modo que por los 10 céntimos que cuestan ordinariamente, el público encontrará comodidad en sitio, donde otros años, no había posibilidad de sentarse.

Indudablemente que esta medida, hará que concurran á dicho sitio, muchas personas que en otros años no lo hicieron por carecer de esta comodidad.

Desde el 1.° del próximo Julio, principiará á prestar sus servicios la guardia municipal de nueva creación, á cuyo efecto se están ya confeccionando los uniformes que ha de vestir dicho instituto.

Por el Sr. Rector de este Distrito Universitario, se ha remitido una comunicación al Sr. Gobernador civil de esta provincia, como Presidente de la Junta de Instrucción pública de la misma, para que remita con toda urgencia una relación de las escuelas de niños, niñas y párvulos que correspondan al turno de oposición y hayan vacado en Palencia, después de las anunciadas en la convocaroria de Noviembre último hasta el 30 de Abril del corriente año.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales se ha destinado al Penal de Santoña, al reo Marcos García Gómez, sentenciado por esta Audiencia á 15 años de reclusión temporal por el delito de homicidio, y el cual se encuentra en la cárcel de esta ciudad.

Obedeciendo órdenes superiores y teniendo en cuenta que para el 1.° de Julio próximo ha de estar ya reunido en León el cuadro completo de jefes y oficiales afectos á la Subinspección del 7.° cuerpo de Ejército, han pasado por esta ciudad con dirección á la capital del Bernesga, algunos de los oficiales destinados á dicha oficina militar.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Simón López, vecino de Valoria del Alcor, para que atienda al cuidado de su hijo Lucio.

Se ha declarado por Real orden que no es aplicable á la Hacienda de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales la supresión del período de ampliación en la contabilidad para las operaciones de cobranza de los recursos y arbitrios, y para la liquidación y pago de los servicios realizados durante el año que termina en 30 del actual.

Por el Rectorado de este Distrito Universitario y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Vizcaya, han sido nombrados:

Por concurso de traslado

Para la escuela elemental de niñas de Murélaga, dotada con el haber anual de 825 pesetas y emolumentos legales, D.ª Serafina Venancia Sagardía.

Por concurso único

Para las escuelas mixtas de:

Lemoniz (Erbera), D.ª Juana Bautista Luisa de Orbeta.

Derio, D.ª Alejandra Aguirre Iturriaga.

Aracaldo, D.ª Ricarda Arana.

Mañana dará su última función de despedida, en la Plaza de Toros, la compañía gimnástcia que dirige D. Manuel Carral.

Bajo la Presidencia del Sr. Gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, para tratar de algunos asuntos, pendientes de resolución.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación à los presupuestos ordinarios de Renedo de Valdavia, Hontoria de Cerrato, Manquillos, Villarabé, Villamentero, Villalaco, Valderrábano, Villalumbroso, Villamoronta, Saldaña, y el adicional de Villada.

*
* *

También ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villamoronta de 1869-1870.

En esta redacción se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, un portamonedas, que fué ayer encontrado en la vía pública.

Con asistencia de la Junta local de 1.ª Enseñanza y algunas distinguidas, personas, se han celebrado hoy exámenes en el Colegio de Angelinas de esta Ciudad, cuya acertada dirección se halla encomendada á las Hermanas de aquel nombre.

Los exámenes resultaron brillantes, justificando la fama que ha logrado el citado Colegio de señoritas.

La expresada Junta y personas que asistieron al acto, salieron muy satisfechas de éste, elogiando los notables resultados que obtiene la enseñanza, bajo la dirección de las expresadas Hermanas.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral, del Juzgado de Palencia contra Pascual Delgado por disparo.

Abogado D. Gerardo Martínez y Procurador D. Pedro Obejero.

Se nos dice que en las Afueras del Mercado, existen algunas casas de dormir, que sería muy conveniente se las girase una visita, pues la falta de local, podría ser causa de desarrollo de alguna enfermedad.

También se nos dice que hay por aquel sitio quien se dedica á matar caballerías, con objeto de utilizar las pieles y arroja la carne al río.

Sobre estos dos extremos llamamos la atención de quien corresponda.

Han recibido el grado de licenciado en la Faultad de Derecho en esta Universidad los señores siguientes:

D. Justo Garrido Cisneros, D. Constante Mendiluce Peciña, D. Vicente Rodríguez de Cela, D. Rogelio López Ponce de León, D. Francisco Gamechogoicochea, D. Julio de la Figuera Vicente, D. Juan Manuel Varela Ramirez, don Santiago Sanz y Grau.

Se asegura que dentro de muy pocos días, se efectuará el enlace de una distinguida señorita de esta capital, con un amigo nuestro, que ocupa un elevado puesto en la política.

Con objeto de ocuparse de asuntos propios, ha llegado en la mañana de hoy á esta capital, el Gobernador civil de las Baleares nuestro particular amiho D. Victoriano Guzmán Rodríguez, el cual se propone pasar muy pocos días al lado de los muchisimos amigos con que aquí cuenta.

Hoy ha llegado á esta ciudad el tren correo procedente de Galicia, con 55 minutos de retraso, por precauciones que ha habido que tomar en la línea.

Desde el 26 del actual, los inspectores provinciales de Hacienda comenzarán la comprobación, denuncia y formación del expediente de penalidad, á que

— 80 —

—»Con mucho gusto, caballero, respondió el joven, lanzando á Elena una ardiente mirada.

»Esta, tenía la vista fija en un elegante cabrio é tirado por un magnífico caballo irlandés que su lacayo de librea conducía á retaguardia del batallón. Era el cabriolé del conde de M...

»Elena suspiraba y decía para sí:

—»La mujer que se case con el conde de M... tendrá trescientas mil libras de renta, será condesa,—y condesa de raza antigua—tendrá magníficos carruajes, soberbios caballos, un salón donde recibirá al mundo elegante, será un día duquesa, se la citará como la reina de la moda; el mundo se prosternará ante ella...

»Y después de un suspiro, añadió:

—»La mujer que se case con el capitán Carlos Hubert, estará condenada á seguirle de guarnición en guarnición y vivirá medianamente con su escaso sueldo y unos tres ó cuatro mil francos de renta constituirán sus fortunas reunidas.

»Estará condenada á una vida obscura en provincia, cambiando la residencia todos

— 81 —

los años y caminando ya de Norte á Sur, ya de E. á O.

»Esa mujer... ¡soy yo!...

. . . .

»Un mes después de la llegada del regimiento de Carlos Hubert, á Auxerres, y á eso de las ocho de una húmeda noche del mes de noviembre, caminaban con paso rápido dos jóvenes, que después de haber atravesado la plaza de la Fuente, tomaron la calle de los Glainies y llamaron á la puerta de una casa en cuyo primer piso habitaba M. de Coursiere.

»Una vieja criada salió á abrir.

—»¡Ah! señorito Carlos, dijo viendo entrar al primero de los dos jóvenes, bien habéis hecho en llegar.

—»¿Por qué mi buena Mariana? preguntó el teniente.

—»Porque os he estado buscando por toda la población sin haber podido encontraros.

—»¡Bah! dijo Carlos riendo.

—»He ido al cuartel, al café, á casa del conde, á todas partes.

— 84 —

»Detrás de su padre y de su primo, había apercibido la joven al conde de M...

»Este, tenía la blancura mate de una estátua, sus labios se agitaban convulsivamente y un extraño temblor se había apoderado de todos sus miembros.

—»¡Cuánto me ama! Pensó Elena.

»Y en efecto, M. de M... adoraba á Elena desde la primera vez que la vió.

. . . .

»Algunos minutos después el conde de M... y su amigo Carlos Huber abandonaron la morada de M. de Coursiere.

»El padre de Elena, acostumbrado en provincias á recojerse temprano, se había ya retirado á su dormitorio. La joven quedó sola en el salón,

»Largo tiempo había permanecido al lado de la chimenea con la cabeza apoyada en las manos y próxima á una trasformación física y moral.

»Elena comprendía su situación. Desde su infancia se le había hecho á la idea de casarse un día con su primo. Su padre lo prometió así, y sabía que nada le haría variar de determinación.

M.C.D.2022

se refieren los articulos 8 al 10 del Real decreto del 8 de Febrero último, contra todos los industriales que estando obligados à adquirir las patentes de alcoholes prévio el pago del primer plazo antes del 25 del actual, no lo hubiesen efectuado.

En el tren correo de Asturias ha pasado por esta ciudad con dirección á Burgos, donde se propone actuar durante la Feria de San Pedro, la notable compañía de verso que dirige el Sr. Mario y en la que figura la eminente actriz Srita. María Guerrero.

Vamos, menos mal.

Hemos visto que nuestras calles se riegan estos días con la frecuencia que demanda el sofocante calor que experimentamos.

Sin duda la Alcaldía ha comprendido lo justificadas que están nuestras razones.

Ahora sólo falta que se haga lo mismo en el paseo del Salón, y que además se le alumbre del modo que exigen las personas que acuden á dicho lugar de recreo y *tutti contenti*.

Quéjanse de los puntos productores de la poca salida que tiene el vino á pesar de que los precios resultan excesivameute bajos y no compensan los gastos de producción.

La viticultura atraviesa en España por una situación demasiado crítica y no se vislumbra un porvenir que modifique en sentido favorable al presente; primero las plagas que contrarían á la vid; después los crecidos impuestos que tienden á aniquilar esta riqueza; y por último, la paralización de los negocios que en gran escala se hacían antes con Francia.

Si la cosecha que hay mostrada se logra, y las condiciones actuales no varían, ya pueden decir los viticultores que en medio de la abundancia viven con estrechez y miseria porque la cantidad de vino contribuirá á la baratura de un articulo que se cotiza en condiciones pejudiciales en el mercado.

Leemos en nuestro estimado colega de Vitoria, *La Concordia*.

«Uno de los más hermosos festejos que se preparan en Palencia para la Feria de Septiembre es el batallón infantil que ha de formarse para ejecutar diferentes maniobras militares en los días de Feria.

He aquí un pensamiento que debiera ser adoptado por nuestra Comisión de festejos, pues puede realizarse muy fácilmente »

Nosotros siempre hemos dicho que el citado festejo prestará mucho atractivo á la próxima Feria, siempre que se realice del modo que requiere, lo cual no dudamos.

Para esto, es necesario que los padres de los niños se penetren de que el citado festival no va á ser exclusivamente una diversión infantil, si no un festejo agradable y que ya se ha realizado con èxito en otras capitales.

LOS HARINERÓS LEONESES

Según nos participa nuestro corresponsal en León, continúan los harineros de aquella ciudad en su creciente interés de que en breve se arregle satisfactoriamente para todos los del gremio, el asunto relativo á las quejas ó agravios de los mismos.

En la reunión que celebraron últimamente, acordaron dirigir una carta á los representantes de la provincia en este sentido poco más ó menos, y que una vez que el Ministro de Hacienda demora la resolución de la instancia que le elevó el gremio y que los expedientes de defraudación no se suspenden siquiera mientras el Ministro resuelve, se signifique que si para el 26 del actual en que empieza una tanda de juicios administrativos no se ha obtenido resolución, se imprima un folleto haciendo historia del asunto, gestiones practicadas y resultados negativos; y se convoque á otro *meeting* á molineros y electores en que se les proponga si ha llegado el caso en vista del desamparo en que se encuentran los molineros, de adoptar otros temperamentos más enérgicos.

PAGO A MAESTROS

La dirección general de Instrucción pública, ha resuelto que «si bien es cierto que los recargos de las contribuciones están destinadas en primer término al pago de las atenciones de la primera enseñanza, esto no significa que la obligación de los Ayuntamientos quede cumplida con decir que están prontos á aplicar á aquel servicio lo que por tales recargos les corresponda; porque si en razón á circunstancias particulares no pueden dichas Corporaciones disponer de aquellos recursos, tienen el deber de hacer el pago con los fondos procedentes de los demás ingresos municipales, y por lo tanto las dificultades que detengan la liquidación de los expresados recargos serán motivo justo para dirigirse al Ministerio de Hacienda interesando la pronta resolución, pero no pueden servir de fundamento para aplazar indefinidamente el pago de la primera enseñanza, que es gasto obligatorio é ineludible de la Administración municipal.»

En algunos pueblos de la provincia de Burgos, en vista de que se les suprimió el juzgado por razón de economías, tomaron el acuerdo, que cumplen con religiosidad, de no ejercer el preciso derecho del sufragio, de modo que se tropieza con grandes inconvenientes para constituir los municipios, y en las elecciones provinciales y de diputados á Cortes tampoco se molestan cuando llegan las épocas de designar á estos representantes.

Mañana con motivo de la festividad de San Juan, se servirán chocolates en el *Chalet* del paseo del Salón, desde la cuatro de la mañana.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana tituiado: *A los señores Médicos*.

Agradecemos al Sr. D. Manuel Carande Galán, primer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento y hoy en funciones de Alcalde, la atenta invitación que nos ha hecho para presenciar esta noche desde los balcones del Palacio Consistorial, los fuegos artificiales que se quemarán en la piaza Mayor, con motivo de la festividad de San Juan Bautista.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El martes tres del próximo mes de Julio y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el Salón de actos del Palacio Consistorial, remate público por medio de pliegos cerrados, para el arriendo por tiempo de dos años de los servicios del barrido y limpieza de las calles y plazas de esta ciudad, bajo el tipo precio de *siete mil pesetas* durante los dos años, quedando en beneficio del rematante el producto de basuras y estiércoles calculado en *doce mil pesetas* y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se ejecutarán al modelo inserto al final, suscritas en papel de la clase duodécima, acompañando la cédula personal del que las suscriba y la carta de pago que acredite haberse consignado en la Depositaría del Municipio el depósito provisional que determina la condición primera del pliego.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de.... provisto de cédula personal señalada con el número.... que acompaña á la presente proposición, se ha enterado del pliego de condiciones para el arriendo por espacio de dos años de los servicios de la limpieza de esta ciudad, los cuales se compromete á tomar á su cargo con entera sujeción á las referidas condiciones que desde luego acepta, por la cantidad de pesetas.... (en letra) en los dos años que comprende la contrata (fecha y firma.)

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la subasta.

Palencia 23 de Junio de 1894.—El Alcalde accidental, *Manuel Carande*.

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

ESTUDIANTE DELICADO

Cuentan que un sabio Prelado
allá en el siglo anterior
cuando el Rey Carlos tercero
mandaba en nuestra nación,
cierto día se propuso
guiado por su fervor
y el cariño que tenía
á la luz de la instrucción,
apreciar los adelantos
de un Colegio que fundó
en su afán caritativo
y á mayor gloria de Dios.
Acordada la visita
mandó un aviso al Rector
manifestándole cual
era su resolución,
y aquél, sumiso al mandato
de su digno superior,
trasladó el oficio á todos
los catedráticos, dió
orden de que se arreglase
de exámenes el Salón,
y se dispuso á esperar
visita de tanto honor.
Llegó el día señalado
para aquella recepción,
y, como era natural,
todo el local se llenó.
Pronunció con elocuencia
el Prelado una oración,
y en seguida se dispuso
à apreciar todo el valor
de la enseñanza en aquella
estudiantil reunión.
«Vamos á ver, hijo mio—
á un escolar preguntó
mirándole cariñoso
y suavizando la voz—
¿qué sabes tú de la vida
de San Pablo?» Y como vió
que el chico ni oste ni moste
respondía en la cuestión,
«¡pero hombre—exclamó—por qué
no sabes eso!» «Pues yo
no he tratado de indagarlo—
dijo con resolución
el estudiante—porque
á mí nunca me gustó
meterme en vidas agenas,
Ilustrísimo Señor.»

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 23.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 34'50 á 35 rs. las 92 libras.

Cebada á 22'50 reales fanega.

—

Carrión de los Condes, 22.—En el mercado que se celebró ayer fueron buenas las entradas, habiéndose cotizado los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo á 35 reales las 92 libras; centeno á 27 reales la fanega; cebada á 24; alubias á 64; patatas á 4 reales arroba y vino á 8 reales cántara.

El tiempo de calor favorece á los sembrados, los cuales están muy buenos.

Los precios desanimados, especialmente el del trigo.—*El Corresponsal.*

—

Cervera de Pisuerga, 21.—El mercado ha estado concurrido, vendiéndose en su mayor parte los artículos puestos á la venta á los precios que anoto:

Trigo de 38 á 40 reales la fanega; cebada de 28 á 30; centeno de 28 á 30; avena de 16 á 18; garbanzos de 100 á 120; alubias de 70 á 80, yeros de 34 á 36 y titos de 42 á 44.

Sostenida la tendencia del mercado.

Los campos presentan, en general, un buen aspecto.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 22.—Cortísima ha sido la entrada de trigo que ha habido en este mercado, cuyo precio para el cereal consignado es de 34'50 á 35 reales las 94 libras.

Se han ofrecido en partidas 3000 fanegas trigo á 36'25 reales, puestas sobre vagón en Villada.—*El Corresponsal.*

—

Arévalo, 22.—Ha dado principio la recolección de algarroba, que aseguran dará buen rendimiento.

En el mercado de hoy han tenido poca importancia las entradas de cereales, siendo los precios para los que anoto, los siguientes:

Trigo de 35 á 35'25 reales la fanega; centeno de 26 á 26'50 y garbanzos de 130 á 140.

En las lanas, nótanse deseos de adquir, pagándose la arroba de 40 á 44 reales.

El estado de los campos es satisfactorio y sería muy conveniente que la lluvia favoreciese le granazón del garbanzo y el trigo.

En calma la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Domingo.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

En la S. I. Catedra predica el señor don Juan Antonio Castillón, Canónigo.

En San Lázaro se celebra la función de San Juan con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el R. P. Paulino Alvarez, Prior de los Dominicos, y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

Lunes.—San Guillermo, San Eloy y Santa Lucía.

Las Religiosas de Santa Clara celebran el Aniversario de la vuelta á su convento con Misa solemne á las diez y *Te-Deum*, estando expuesto S. D. M.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS

Ú tima función

Y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Beneficio del aplaudido gimnasta

D. MANUEL CARRAL

Grandes regalos al pùblico

Entrada general un real.—A las cuatro y media.

ÚLTIMA HORA

MADRID 23 (9'45 m.)

El comandante del Venadito y el príncipe Araaf.

Las últimas noticias recibidas de Melilla, dan cuenta de la entrevista verificada entre el Comandante del Crucero «Conde de Venadito» y el Príncipe Muley Araaf, tío del nuevo Sultán de Marruecos, El príncipe hizo un efectuoso recibimiento á aquél, conversando los dos acerca de la nueva sitiación del imperio.

Objeto de la entrevista

El comandante del citado crucero que regresa de Mazagán, es portador de pliegos relacionados con la proclamación de Abd el Azis, y á esto obedeció la entrevista que tuvo con Muley Araaf. Este opina que en todo el imperio reconocerán el testamento de Muley Hassán nombrando por heredero del trono al príncipe Abd-el Azis, y que no existe temor alguno de que se encienda la guerra civil.

Festejos en Melilla

Todas las kábilas de aquel territorio, han acojido con el mayor júbilo la noticia de la proclamación del nuevo Sultán. Como consecuencia de esto preparan grandes fiestas, notándose gran movimiento en aquel campo.

Consulta especial
DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
á cargo del Doctor
D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ
De 10 á 1. Gratis á los pobres
Almirante Bonifaz, 19, 3.º, *derecha*.
BURGOS

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos,* que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Aventadora perfeccionada

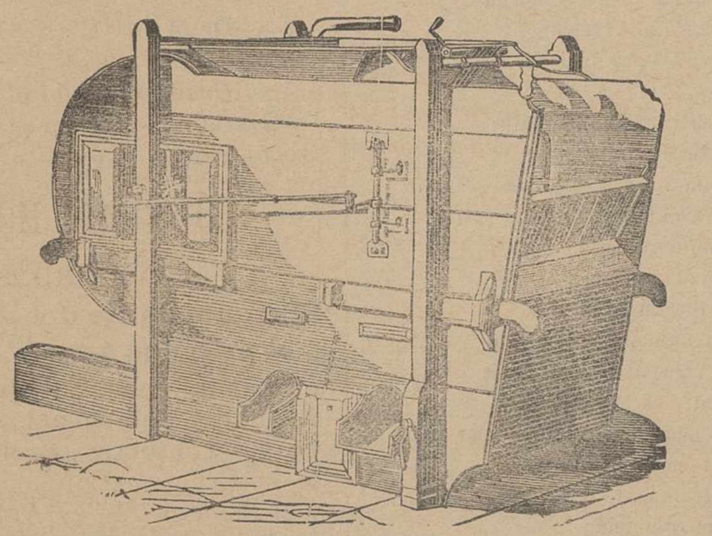

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada
para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

Gran Tejería mecánica
de
CÁNDIDO GERMAN
PALENCIA

Ladrillos macizos y huecos, para interiores y de paramento, teja ordinaria y plana de Borgoña, Marsella, Montaña y de Chalet, caballetes, baldosas, baldosines, tubos, guardabotellas, rodapies y toda clase de productos de barro cocido para las construcciones.

Se recomiendan, particularmente el ladrillo, por su resistencia, superior á la de los productos similares y aún á la de la piedra; el baldosín que convenientemente colocado constituye un piso de muy buen aspecto, limpio, higiénico y económico y la teja plana de Borgoña, por que las cubiertas construídas con ella resultan á mitad de precio que las ordinarias, pesan también mucho menos, son más bonitas, se conservan mejor y no exigen reparaciones ni retejos.

Productos de 2.ª y 3.ª calidad á precios muy económicos

Se dan gratis muestras y precios y reciben encargos, Plaza, 1, 2.º

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Corro.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

BETUN LÍQUIDO
el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

REGLAMENTO
para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS
Mayor pral, núms. 98 y 100

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno, que sepa cumplir con su obligación, en la de Fontana é Hijo, calle Mayor pral., núm. 68, Palencia.

SIRVIENTA

Se necesita una, para ama de gobierno que reuna buenas condiciones y referencias.

Dirigirse á Cándido Pesquera en Grijota.

CARRO

Se vende uno de par en buen uso.

Dirigirse calle Mayor Antigua número 120, donde darán razón.

CASAS

Se venden al contado ó á plazos, las señaladas con los números 36 y 38 de la Ronda de S. Lázaro, 13 de la calle de Mazorqueros y 3 del Corral de Matorras en la calle de Rizarzuela.

Por ser necesaria su enagenación se darán muy baratas.

Para tratar de su precio y condiciones, Plazuela de Paredes, núm. 4.

CABRA

Se vende una bien robusta y con leche abundante.

En la imprenta de este periódico darán razón.

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

También se vende una NORIA de hierro dulce, con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral. núm. 230.

TIERRA LABRANTIA

Se vende una de 7 obradas de segunda calidad, en el campo de esta ciudad y término *La Corona*; dirigirse á D. León Garrachón, en Revenga.

M.C.D.2022